

Convocatoria de Ayudas del INSTITUTO CIUDEN-ULE para la realización de PRÁCTICAS FORMATIVAS en la Fundación Ciudad de la Energía 2014 (I)

1. OBJETO

El Instituto Ciuden-ULE de Tecnologías CAC y Desarrollo Territorial convoca dos Becas para realizar Prácticas en el Centro de Desarrollo de Tecnologías de Captura de CO2 de Ciuden en Cubillos del Sil (León).

2. PERFILES DE LAS PRÁCTICAS:

Práctica 1.- Estudio y caracterización de muestras geológicas

Práctica 2.- Caracterización, catalogación y producción de especies vegetales

3. DURACIÓN Y DOTACIÓN

La práctica tendrá una duración de dos meses, a razón de 24 horas semanales con una dotación económica de ayuda a los gastos de desplazamiento y manutención de 400€ euros al mes. En función de las necesidades de la Fundación y los resultados de esta fase de prácticas, las mismas se podrán prorrogar por otro periodo más prolongado. Tanto la práctica inicial como, en su caso, la prórroga, se realizará entre abril y septiembre de 2014.

Esta práctica está sujeta a las obligaciones pertinentes con respecto a la Seguridad Social y al impuesto de la Renta de las Personas Físicas, y en ningún caso su disfrute tendrá efectos jurídicos-laborales entre el alumno seleccionado y la Fundación Ciudad de la Energía, por lo que su concesión no implica ningún tipo de relación contractual laboral o administrativa con dicha Fundación.

3. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

3.1. Requisitos Generales

Los aspirantes habrán de:

- Ser estudiantes de la Universidad de León
- Estar cursando el último curso de un grado en ingeniería, alguno de los segundos ciclos de ingeniería/licenciatura, un máster o un programa de doctorado, adecuado, en cada caso, al perfil de la práctica.

3.2. Requisitos Específicos

Práctica 1.-

Estar cursando el último curso de o haber finalizado el grado en Ingeniería Minera, en Ingeniería de la Energía o en Ciencias Ambientales o, estar cursando el último curso de

o haber finalizado la Ingeniería Superior de Minas o la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se valorará positivamente:

- acreditar un buen nivel de inglés
- la experiencia previa laboral o en prácticas formativas
- los conocimientos de geología y/o petrofísica

Práctica 2.-

Estar cursando el último curso de o haber finalizado el grado Ciencias Ambientales, Ingeniería Forestal o Biología o, estar cursando el último curso o haber finalizado la Ingeniería forestal o la Licenciatura en Ciencias Ambientales o Biología.

Se valorará positivamente:

- la experiencia previa laboral o en prácticas formativas
- la experiencia en trabajo de laboratorio y producción de plantas
- los conocimientos de botánica

En los dos perfiles, se podrá solicitar a los candidatos que acrediten o demuestren ante la Comisión Técnica tener los conocimientos adecuados para realizar las prácticas. Asimismo, todos o alguno de ellos podrán ser convocado/s a una entrevista por parte de dicha Comisión o por alguno de sus miembros.

4. PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

La documentación necesaria para realizar la solicitud de las ayudas podrá entregarse personalmente o bien remitirse por correo certificado a la siguiente dirección:

Instituto Ciuden-ULe de Tecnologías CAC y Desarrollo Territorial
Fundación Ciudad de la Energía
Centro de Desarrollo de Tecnologías de Captura de CO₂ (es.CO₂)
Avda. del Presidente Rodríguez Zapatero, s/n
24492 Cubillos del Sil - León

En el sobre se indicará "BECAS INSTITUTO CIUDEN-ULE PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS 2014"

Cada sobre deberá contener:

- Solicitud cumplimentada cuyo modelo figura en esta convocatoria como "Solicitud Becas Instituto Ciuden-Ule para la Realización de Prácticas 2014".
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del solicitante.
- Curriculum Vitae del Solicitante.
- Expediente Académico (es válida la salida de la Secretaría Virtual) del plan de estudios que esté cursando y de cualesquiera otros estudios superiores que haya realizado, especialmente si en la actualidad está realizando un máster o una ingeniería superior.

- En su caso, certificado acreditativo del nivel alcanzado en el idioma inglés-Justificantes de los méritos alegados en el Curriculum Vitae.
- Soporte informático (CD, memory stick...) con los documentos anteriores en formato pdf.

Los documentos pueden ser fotocopia, pero se exigirá a los candidatos seleccionados la presentación de los originales de los mismos o de fotocopias compulsadas para verificación.

El plazo de admisión de las solicitudes finaliza el **27 de marzo de 2014 a las 14:00 horas.**

5. SELECCIÓN

La Comisión Técnica del Instituto Ciuden-ULe evaluará las solicitudes presentadas y, en función del expediente académico, sus méritos y la adecuación entre el perfil de los candidatos y las tareas a desarrollar, propondrá la concesión de cada Ayuda a un máximo de tres candidatos (uno propuesto para la práctica y dos suplentes).

A la vista del fallo de la Comisión Técnica, la Directora del Instituto resolverá la convocatoria.

6. NOMBRAMIENTO

El fallo de la Comisión Técnica y la correspondiente resolución de la convocatoria será inapelable, se notificará directamente a todos los candidatos y se hará pública en la web del Instituto y de la ULE.

Los aspirantes seleccionados titulares, deberán aceptar las condiciones de concesión de la práctica, firmar los documentos necesarios para formalizar la prácticas y un Acuerdo de Confidencialidad, antes de la fecha de inicio de la práctica.

El disfrute de estas prácticas es compatible con el de ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Castilla y León y ayudas al estudio por escasez de recursos, e incompatible con el desarrollo simultáneamente de otras prácticas externas.

León, 14 de marzo de 2014
LA DIRECTORA DEL INSTITUTO CIUDEN-ULE



Fdo.: Ángeles Marín Rivero.

**SOLICITUD de Ayudas del INSTITUTO CIUDEN-ULE para la
realización de PRÁCTICAS EXTERNAS en la Fundación Ciudad de
la Energía**

CURSO 2013-2014

DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDOS: NOMBRE:
D.N.I.: FECHA DE NACIMIENTO: Día Mes Año
DOMICILIO DURANTE EL CURSO.....
C.P.:LOCALIDAD:
PROVINCIA:..... TfnoMóvil:
Titulación y curso en los que está matriculado:
.....

Correo electrónico activo (IMPRESINDIBLE):.....

Prácticas que solicita: Perfil 1 Perfil 2

El solicitante EXPONE que reúne todos los requisitos y condiciones exigidos por la convocatoria de prácticas a las que opta, que no disfruta de otra beca, práctica o ayuda incompatible convocada por la Universidad, y en consecuencia, SOLICITA le sea admitida esta instancia a la que acompaña la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del solicitante.
- Curriculum Vitae del Solicitante
- Expediente Académico (es válida la salida de la Secretaría Virtual)
- Certificado acreditativo del nivel alcanzado en el idioma inglés
- Justificantes de los méritos alegados en el Curriculum Vitae
- Copia digital de todos los documentos anteriores

León,dede 2014

Fdo.:

Nota: Cualquier dato falso, independientemente de la repercusión legal que tuviere, podrá ser motivo de exclusión, o en su caso, de rescisión de la beca. Los alumnos seleccionados habrán de aportar justificantes originales de algunos méritos aducidos antes de firmar el Convenio de Prácticas.

DIRECTORA DEL INSTITUTO CIUDEN-ULE DE TECNOLOGÍAS CAC Y DESARROLLO TERRITORIAL